



**ACTA N° 29 SESION EXTRAORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 06 de Agosto de 2012**



TABLA:

- 1.- Modificación Presupuestaria Municipal**
- 2.- Iniciativas FAGME 2012**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes seis de Agosto del año dos mil doce y siendo las diecisiete horas con diez minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

1.- Modificación Presupuestaria Municipal

Con la presencia del Sr. Jorge Ponce Pèrez, Jefe de Administración y Finanzas, se analiza el tema de una Modificación Presupuestaria Municipal por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos) para pago de telefonía celular Municipal.

El Sr. Alcalde consulta si esto alcanza para todo el año. El Sr. Ponce le dice que no. Se conversa y se verá la posibilidad de otra compañía que pueda ofrecer condiciones mas convenientes.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez :Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos) de la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- Iniciativas FAGME 2012

El Sr. Alcalde explica que el FAGME 2012 que fue aprobado por el H. Concejo Municipal y presentado a SECREDUC, debe ser ratificado de acuerdo al siguiente cuadro de Iniciativas:

INICIATIVAS	MONTOS INICIATIVAS
Capacitación del personal del DAEM o Corporación.	\$10.000.000
Obras de infraestructura en DAEM. o Corporación.	\$9.500.000
Cancelación de deudas legales.	\$15.585.152.
Contratación de transporte escolar.	\$ 3.000.000
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM. o Corporación.	\$ 5.500.000
Adquisición o instalación de tecnología para DAEM o Corporación	\$ 12.836.971
Adquisición o instalación de tecnología para establecimientos.	\$8.663.029
Participación de la comunidad educativa	\$25.953.999
TOTAL	\$91.039.151

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto: se ACUERDA: Ratificar las Iniciativas del FAGME 2012, de acuerdo al siguiente cuadro:

INICIATIVAS	MONTOS INICIATIVAS
Capacitación del personal del DAEM o Corporación.	\$10.000.000
Obras de infraestructura en DAEM. o Corporación.	\$9.500.000
Cancelación de deudas legales	\$15.585.152.
Contratación de transporte escolar.	\$ 3.000.000
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM. o Corporación.	\$ 5.500.000
Adquisición o instalación de tecnología para DAEM o Corporación	\$ 12.836.971
Adquisición o instalación de tecnología para establecimientos.	\$8.663.029
Participación de la comunidad educativa	\$25.953.999
TOTAL	\$91.039.151

ACUERDOS:

1.- *Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos) de la Dirección de Administración y Finanzas.*

2.- *En FAGME 2012, Ratificar las Iniciativas del FAGME 2012, de acuerdo al siguiente cuadro:*

INICIATIVAS	MONTOS INICIATIVAS
Capacitación del personal del DAEM o Corporación.	\$10.000.000
Obras de infraestructura en DAEM. o Corporación.	\$9.500.000
Cancelación de Deudas legales	\$15.585.152.
Contratación de transporte escolar.	\$ 3.000.000
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM. o Corporación.	\$ 5.500.000
Adquisición o instalación de tecnología para DAEM o Corporación	\$ 12.836.971
Adquisición o instalación de tecnología para establecimientos.	\$8.663.029
Participación de la comunidad educativa	\$25.953.999
TOTAL	\$91.039.151

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**